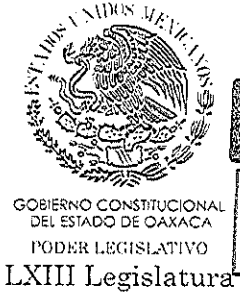


58
S.G.A.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

NUM. DE OF: U.D.T./308/2017

38 ABO 2017
14:40 hrs

RECIBIDO

Secretaría General de Acuerdos

ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R./023/2017.

San Raymundo Jalpan, Oax., a 07 de agosto de 2017

CIUDADANOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTES

En cumplimiento a la resolución de fecha diez de julio del 2017, dictado por los integrantes de ese Consejo General, en el expediente del Recurso de Revisión número **R.R./023/2017**, promovido por el [redacted] por medio del presente se informa que mediante oficio U.D.T/307/2017, de fecha 04 de agosto 2017, le fue entregado a través del correo electrónico [redacted] la respuesta a su solicitud, proporcionado en el Acuerdo de cierre de instrucción; a efecto de corroborar lo anterior se adjunta al presente el oficio señalado, así como la impresión del correo electrónico enviado al solicitante.

Por lo anterior expuesto, pido a Ustedes Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Se tenga al H. Congreso del Estado de Oaxaca, cumpliendo en tiempo y forma con la resolución dictada en el expediente antes señalado.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Co: 03 - Anexos
9:21 hrs
RECIBIDO
Oficialía de Partes

LIC. MARÍA ANTONIETA VELÁSQUEZ CHAGOYA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

